

Docentes en Marcha

EL ACUERDO SALARIAL DEL GOBIERNO Y LA CONDUCCIÓN DE UEPC FRACASÓ

AUMENTO SALARIAL DE EMERGENCIA YA

Transcurridos los primeros meses del año, la bronca crece en las escuelas. El aprovechamiento que los gobiernos hicieron de la pandemia para atacar nuestro salario y condiciones de trabajo no terminó con la pandemia. De la mano del acuerdo con el FMI y la necesidad de achicar el gasto público, vendrán nuevos embates.

El 2022 empezó con nuevos ataques que han ido generando respuestas por parte de la docencia pero que no se han desarrollado más, dada la complicidad de la conducción celeste de Monserrat. Gobierno y burocracia son la cara y contracara de una misma moneda.

El gobierno ataca y la burocracia garantiza. A pesar de una inflación que va camino al descontrol, terminaron arreglando un falso 30% a cobrar con el sueldo de agosto. Lo hicieron a través de la antidemocrática asamblea departamental y a espaldas del rechazo de las escuelas.

La propuesta militada por la conducción de UEPC fue destruida al segundo mes. La inflación acumulada del 2022 ya alcanzó las primeras dos cuotas del "aumento" por lo que mayo, junio y julio son meses en los que vamos a pérdida. Así se licúa, aún más, un salario que se encuentra, en promedio, por debajo de la línea de pobreza.

LA PRECARIZACIÓN SE CUELA EN EL SISTEMA EDUCATIVO

El avance sobre las condiciones de trabajo también es preocupante. La reforma del estatuto en 2020 que imposibilita titularizar a miles de docentes es un nuevo avance precarizador que se suma a los ya existentes para las y los docentes de programas como el PIT, Egresar, jornada extendida, etc.

Con su falso discurso de profesionalización, Scharetti-Grahovac con la complicidad de Monserrat, nuevamente quitan un derecho. Si realmente quisieran profesionalizar incrementarían la oferta de trayectos, profesorado, cursos gratuitos; aumentarían presupuesto para infraestructura, recursos, salario, etc.

Pero hacen lo contrario: y lo vemos reflejado en ejemplos como la hora de planificación que les han robado a las compañeras de inicial o los cierres de cursos con menos de 25 estudiantes en los CENMA. O la quinta hora en Primaria con docentes precarizados. A esto se suman muchísimos otros conflictos en todos los niveles de sistema.

ANTE ESTO, ¿POR QUÉ NO SALE LA DOCENCIA?

Esta es una de las preguntas que más surgen. Esto se da no porque no haya voluntad de pelear sino porque no se cuenta con una herramienta para hacerlo. Porque cuando salen las maestras de inicial, la burocracia traiciona y acuerda con el gobierno. Porque los comunicadores, los abrazos a los Cenma, o los zipolitanos organizan y la burocracia se ausenta. Y cuando logran salir e imponer algún paro de la burocracia, el gobierno descuenta. Es un combo que viene haciendo que la docencia no vea que con esta conducción se le pueda arrancar algo al gobierno.

Pero al ajuste no hay forma de frenarlo ni no es con la lucha. Por eso a la par de exigirle a la conducción su ruptura con el gobierno, somos las y los docentes desde abajo y con la unidad de la oposición, quienes tenemos que avanzar en unificar los distintos reclamos para ir construyendo un proceso de movilización que le imponga a la conducción salir a defender la escuela pública.

Por la plena aplicación de presupuesto de la ESI

La ley de Educación Sexual Integral fue sancionada en el año 2006, hace ya 16 años. A pesar de plantear la obligatoriedad de la enseñanza de la ESI en todos los establecimientos educativos del país, su implementación está librada al criterio individual y recursos de cada institución y cada docente. No hay políticas serias que impulsen la materialización de la ESI por fuera del papel, por eso, temas como la diversidad sexual, la valoración de la afectividad, el cuidado del cuerpo y la salud, la perspectiva de género, entre otros, no forman en los hechos parte de la curricula. Por su parte la UEPC, desde la Secretaría de DDHH y Género brindó un solo taller el año pasado, pero no hay noticias de continuidad para esta capacitación.

Esta ausencia de políticas responde al crudo ajuste presupuestario que viene sufriendo la educación. El último acuerdo con el FMI acentúa el ajuste en curso: "una reducción del déficit fiscal" se traduce en fallas sistémicas del estado para garantizar una educación de calidad. Hoy, la docencia interesada en capacitarse en ESI se enfrenta a una casi inexistente oferta pública y gratuita y a un alto nivel de agotamiento laboral, que dificulta apartar tiempo para la formación docente.

El Estado debería implementar programas de capacitación pública y obligatoria en ESI, con cambio de actividad en las escuelas y con puntaje en junta de clasificación.

Esta falta de financiación no es casual. Es una ley adversa al gobierno provincial de tradición conservadora y clerical, y al gobierno nacional, conformado en una coalición varopinta que abarca a antiderechos misóginos como el jefe de gabinete Manzur.

Sumate a Docentes en Marcha

Docentes en Marcha es una agrupación abierta a todos los que luchamos por la escuela pública, estatal, gratuita, laica, científica y obligatoria. Salarios dignos y condiciones laborales y de infraestructura que garanticen educación de calidad. Por volver a un escalón único nacional, con las históricas bonificaciones por zonas y antigüedad, puntaje, recuperando la carrera docente. Para esto será necesario imponer con la lucha a los gobiernos nacionales y provinciales, un presupuesto educativo que lo garantice, enfrentando sus políticas de ajuste permanente sobre la educación pública y sobre las demás necesidades de los trabajadores y el pueblo.

Somos una agrupación que busca sindicatos democráticos, de lucha, clasistas, autónomos de todos los gobiernos e independientes de los partidos políticos. Somos enemigos acérrimos de la burocracia sindical. Buscamos permanentemente la unidad de todos los sectores de oposición, más allá de las diferencias que podemos tener con muchas agrupaciones, si esa unidad sirve para poder sacar de los sindicatos a las conducciones burocráticas y permite que los sindicatos se llenen de docentes y de debates democráticos que ayuden a avanzar en la organización.

Estos principios los trasladamos a nuestra agrupación, donde pueden participar todos aquellos docentes dispuestos a una organización democrática, autónoma, clasista, para la lucha. ¡Te invitamos a sumarte!

Contactanos

3512404065 Fedes | Docentes en Marcha Córdoba
@docentesenmarcha

- De hecho, la ley cuenta con el art. 5 que habilita "adaptar" la ESI al proyecto institucional dando lugar en escuelas conacionales a lo que han dado en llamar "Educación para el Amor", tan falta de perspectiva de género y tan rica en estereotipos y prejuicios retrógrados.

La docencia se para frente a aulas que durante dos años recibieron educación virtual y/o bimodal en condiciones precarias de recursos, se redujeron contenidos y la calidad educativa sufrió un retroceso; quedando la ESI última en el orden de prioridades. Todo esto en un contexto de encierro en que la violencia familiar y de género se multiplicó exponencialmente. Las víctimas quedaron solas, los femicidios aumentaron y los niños, niñas y adolescentes sufrieron aislados.

A marzo del 2022 ya contamos con dos casos resonantes de violaciones grupales en nuestro país, el de Palermo y el de Villa Dolores, ya contamos con 58 casos de femicidios y travestididos y un gran número de personas desaparecidas, como es el caso de Tehuel.

Urge materializar la ESI en las escuelas, es un derecho de las y los estudiantes y una obligación del Estado. Desde Docentes en Marcha - Isadora seguimos luchando por la aplicación de una Educación sexual laica, científica y con perspectiva de género.

TALLER DE ESI

Sábado 7 de Mayo 10hs
El Chaco 137



LA JUNTA DE CLASIFICACIÓN DE EDUCACIÓN SECUNDARIA ANTE LA POLÍTICA DE PRECARIZACIÓN LABORAL DOCENTE

La Junta de Clasificación de Nivel Secundario es un organismo dependiente del Ministerio de Educación que se encarga de clasificar a las y los docentes aspirantes a cargos y hs cátedras mediante la confección de las Listas de Orden de Mérito (LOM).

Este organismo ministerial está compuesto por vocales nombrados por el Poder Ejecutivo y vocales gremiales, elegidos por el voto de las y los docentes en elecciones libres y abiertas. Su tarea es de controlar de las actividades de un organismo muy sensible, donde se define la asignación de cargos y hs cátedras. Desde las elecciones de 2012, la mayoría de los vocales gremiales pertenecen a la Pluricolor, de la cual forma parte nuestra agrupación.

Desde el 2012 no se volvieron a realizar elecciones lo que provocó la vacancia de las vocalías por jubilación, fallecimiento o renuncia. Esta política del gobierno de reducir las funciones de la Junta se vio plasmada en la creación de la oficina de Unidad Provincial de Certificación y Alcance de Títulos, encargada de otorgar los alcances de títulos, ahora en manos de agentes dependientes del Poder Ejecutivo. Así mismo, la falta de recursos dificultaron la correcta valoración y validación de títulos y antecedentes en el 2022.

El avance sobre la Junta de Clasificación forma parte de la política precarizadora del gobierno provincial, atacando al organismo más democrático del Ministerio y que cumple una función vital para garantizar la transparencia en los nombramientos. Sin embargo, el mayor avance sobre la precarización docente en Córdoba en los últimos años, fue la sanción de la Ley 10.729, la que establece en su art. 1º la imposibilidad de titularizar a quienes carecen de título docente. Esto llevará a que, en pocos años, gran parte de los agentes que accedan a cargos y hs cátedras con alcances Habilitante y Supletorio revistan en condición de Interinos y no posean estabilidad laboral. Esto se da en el contexto de la falta de ofertas de carreras de formación docente, la constante amenaza de cierre a los IFD que les obligan a poseer niveles de matriculación inalcanzables y la casi inexistencia de Trayectos Pedagógicos que permitan a los profesionales formarse en sus respectivas didácticas y alcanzar así su condición docente.

Desde Docentes en Marcha llamamos a defender la Junta y resistir la precarización laboral exigiendo:

- La inmediata convocatoria a elecciones en la Junta de Clasificación de Nivel Secundario.
- La integración de la Unidad Provincial de Certificación y Alcance de Títulos con vocales elegidos por las y los docentes.
- La asignación de los recursos necesarios para llevar adelante una clasificación justa y transparente que beneficie a docentes y aspirantes a la docencia.
- La normalización de la Junta de Clasificación de Nivel Primario, la cual se encuentra intervenida desde la última Dictadura Militar.

Horacio Labat - Vocal de la Junta de Clasificación Secundaria



Abajo la quinta hora en Primaria

El ministro de Educación Perczyk debutó con un proyecto de extensión horaria absurdo por donde se lo mire. El único "justificativo" que da el gobierno es que "es muy necesario para recuperar el perdido por la pandemia". Todos sus fundamentos se caen porque son falsos e hipócritas. El gobierno nacional, JxC y Schiaretti son los mismos que vienen destruyendo la escuela pública.

Durante toda la pandemia se negaron a entregar PC y conectividad gratuita para que no quedaran desconectados del sistema educativo. El gobierno nacional no aumentó el presupuesto educativo desde el 2021. Pero sigue subsidiando a las escuelas privadas y confessionales. ¿Si tanto le interesa la educación de los niños por qué no invierte lo necesario en infraestructura escolar, construcción de escuelas y aulas, nombramiento de docentes y trabajadores de la educación?

Pedagógicamente también el proyecto es grotesco. La concentración de un niño para asimilar conceptos no supera los 40 o 50 minutos, si tomamos "condiciones normales" de estudio, difícil en nuestras escuelas por sus condiciones y por la miseria social. Los datos del propio gobierno dicen que más de la mitad de los niños viven en estado de pobreza.

Otro aspecto grave es el laboral y salarial docente. Hace años que la docencia ya no trabaja un turno y perdimos el contra turno para preparar las clases, estudiar y tener algo de vida. Hoy, con los salarios de pobreza, la amplia mayoría tiene dos cargos. ¿Si le agregan una hora, cómo van a hacer? Además, más del 80% de la docencia son mujeres que, como bien sabemos, es sobre quienes recaen tareas domésticas y el cuidado de hijos e hijas.

El gobierno quiere engañar diciendo que dará un 25% de aumento salarial para cada docente. ¿Se niegan a dar un salario por encima de la pobreza y ahora dicen que tienen plata para esto? Este proyecto es otra expresión de las exigencias del FMI de que los "aumentos" salariales deben estar ligados a la "productividad". Además, para avanzar en esto se contrataría personal docente en condiciones de precarización.

Exigimos a Baradel y a Monserrat que, si el CFE decide aprobarlo, se convoque inmediatamente a un paro nacional activo de repulsa y a un plan de lucha por todos nuestros reclamos.

La solución para que se supere la crisis educativa no pasa por una hora más. El gobierno debe otorgar salarios dignos a la docencia con un solo cargo, formación y perfeccionamiento docente gratuito y en servicio en contra turno, resolver los problemas de infraestructura escolar, crear las aulas y escuelas necesarias, nombrar a todos los docentes faltantes, respetar los derechos laborales. De esa manera resolveremos la crisis educativa. Para eso hay que terminar con los subsidios a la educación privada e invertir lo necesario, dejando de pagar la fraudulenta deuda externa al FMI y aumentando el presupuesto



UNA DOCENTE LUCHADORA ASUMIÓ COMO LEGISLADORA DEL FRENTE DE IZQUIERDA UNIDAD

Noelia Agüero es docente de Lengua en IPET 386 donde fue delegada hasta entrar en licencia para asumir la banca del FITU. La Noe ha sido una destacada activista y defensora de la escuela pública; también fue parte de luchas ambientales y sociales como la pelea que dio la comunidad educativa contra el basural de Juarez Celman o en defensa de las y los vecinos por la vivienda. Su ascunción será una oportunidad de elevar la voz de los reclamos docentes contra el ajuste del gobierno de Schiaretti y su ministro Grafhvac.